

Sr. D. Salvador Illa Roca
Ministerio de Sanidad
C/ Paseo del Prado, 18
28014 Madrid

Estimado Sr. D. Salvador Illa:

Desde la Agrupación de Seguridad Pública de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, hemos tenido conocimiento de que, en el día de ayer, el Ministerio de Sanidad que usted preside ha emitido una instrucción en la que se comunica a los ministerios de Interior y Defensa que, a partir del mes de marzo y hasta junio, se vacunará contra la COVID-19 a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y las Fuerzas Armadas, al ser consideradas como "colectivos de riesgo".

Nos alegramos enormemente de que estos compañeros y compañeras comiencen a vacunarse dado el riesgo al que se encuentran expuestos en el día a día de su trabajo, y al que están sometiendo a sus familiares y a los propios ciudadanos a los que protegen.

Dicho esto, nos parece de todo punto inadmisibile que se invisibilicen el trabajo y el esfuerzo llevado a cabo por las policías autonómicas y locales en esta pandemia, porque están y han estado en todo momento en primera línea prestando servicio a la ciudadanía.

El olvido de estos servidores públicos de la seguridad autonómica y local nos parece un grave ataque al sistema público de seguridad de este país, que data del año 1986 y ya debería haberse modernizado y adaptado a los nuevos tiempos, pero esto no es excusa para dejar fuera de la protección que supone vacunar contra la COVID-19 a las policías autonómicas y locales.





Por todo ello le solicitamos que, a la mayor brevedad, recapacite su posición y dé las órdenes necesarias para modificar la instrucción, de forma que se inste expresamente a las cuatro comunidades autónomas con policías autonómicas y a todas las entidades locales con cuerpos de policía local -a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)- para que las califiquen como colectivos de riesgo y sean incluidos en la vacunación en los mismos plazos que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y las Fuerzas Armadas, a fin de garantizar su salud y la de la ciudadanía a la que prestan servicio.

Manuela Oliva

Responsable federal de Seguridad Pública

FSC-CCOO

